BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 65, fecha: lunes, 04 de Abril de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE JIRUEQUE

PLAN DE DESPLIEGUE FIBRA ÓPTICA

924

Presentado por la mercantil AVATEL TELECOM, S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones, un Plan de Despliegue de Red de Fibra Óptica en el municipio de Jirueque. Se somete a información pública por el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Jirueque, a 31 de marzo de 2022. El Alcalde, Fdo.: Marcos Luis Barahona Vallejo